

La medida popular en España

Introducción

En Julio de 1996, se va a producir en España quizá el acontecimiento más importante de lo que va de siglo, referente a la Educación Matemática. En esa fecha se desarrollará en Sevilla el **VIII Congreso Internacional de Educación Matemática (ICME-8)**, en lo que sigue).

Los relacionados con la Educación Matemática en nuestro país debemos hacer un esfuerzo para que este reto sea un éxito, no sólo desde el punto de vista organizativo, que sin duda la será, sino sobre todo desde el punto de vista de la aportación científica. No es fácil improvisar en este campo. Todo trabajo debe venir precedido por un esfuerzo de concentración y estudio reguroso y, tal vez, de superación de las primeras fases que, suelen producir desánimo.

Desde este punto de vista, la idea que a continuación se explica pretende ser una contribución más a ese magno acontecimiento en la completa convicción de que si el tema es tomado con la suficiente seriedad y rigor por cada responsable, el resultado final puede ser algo digno de ser expuesto en el marco del ICME-8.

Objetivos generales

1.- Conseguir la presencia de alumnos en el ICME-8 a través de un trabajo acorde con sus capacidades.

2.- Promover entre las Comunidades Educativas el conocimiento

del ICME-8, de su importancia y labor.

3.- Trabajar para rescatar y/o dar a conocer medidas populares.

4.- Conocer y valorar la utilidad e importancia de las Matemáticas en una de las actividades más cotidianas: medir.

5.- Reproducir modelos de medidas populares o conseguir una muestra que, debidamente estudiada y ordenada, se pueda exponer en lugar adecuado.

Desarrollo de la actividad

* La exposición tendrá carácter nacional.

* Cada Sociedad, en su ámbito territorial, desarrollará las fases del programa que luego se explicitarán. La forma de hacerlo queda a la discreción de las personas responsables aunque, se tratará desde el principio de establecer unos criterios, métodos y objetivos comunes que den homogeneidad al trabajo.

* El proyecto pretende, como ya se ha indicado, culminar su labor en una exposición, que luego puede ser itinerante y, por tanto, ese fin ha de inspirar todo el desarrollo del trabajo. En consecuencia, deben concebirse paneles didácticos, materiales no demasiado frágiles, reproducciones en material adecuado, estuches para el traslado al lugar (y posteriormente a otros lugares) de exposición.

* Por problemas de organización y salvo que las condiciones puedan mejorar, de cada sociedad acudiría a Sevilla un máximo de 15 alumnos/as acompañados de su profesor. En cualquier caso ésta es una cuestión a concretar en el futuro.

* Cada Sociedad podrá formar más de un grupo de trabajo, si sus condiciones humanas y económicas se lo permiten.

* Si se encuentra el equipo docente adecuado para desarrollar el trabajo, en general, existen posibilidades de conseguir ayudas institucionales (M.E.C., Consejerías, Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos, etc.), tanto para la financiación de materiales como para el posible traslado del equipo de trabajo a Sevilla.

* Puesto que el trabajo a desarrollar se pretende que ocupe más de un curso, sería aconsejable que se formasen equipos con alumnos de 7º de E.G.B., ó de 1º de BUP para garantizar la continuidad de los profesores y de los alumnos al curso siguiente.

* Con el fin de unificar criterios y hacer un trabajo siguiendo más pautas acordadas, se presentará un plan de la actividad a debatir con los responsables en las distintas sociedades. Una vez fijadas las bases y las fechas habrá que adaptarse disciplinadamente a las mismas, a no ser que la puesta en funcionamiento del programa aconseje hacer modifica-

ciones. Para ello, se harán reuniones de seguimiento del programa en fechas que se determinarán.

* Existirá un coordinador nacional del programa y un responsable en cada una de las Sociedades que desee participar. Teniendo en cuenta los objetivos previstos, entendemos que todas las sociedades deberían hacer un esfuerzo para estar presentes en este trabajo. Por lo que sabemos, además, no tiene precedente en las organizaciones de los ICME la presencia de alumnos y de profesores "de a pie" con trabajos de este tipo.

Fases previstas

* Es conveniente insistir en la importancia de las fechas que se fijen y la rigidez con que habrá que llevarlas.

* Una primera aproximación de fechas es la siguiente:

1.- Las Sociedades que decidan participar en este programa deberán comunicarlo a la Secretaría General de la Federación antes del 30 de Mayo de 1994. En esa comunicación se propondrá el nombre de (o los) responsable (s) así como las señas, para su localización. Se les enviará el borrador del plan de trabajo.

Del 1 al 15 de Octubre de 1994: Reunión de coordinación para fijar los criterios y pautas del plan del trabajo a desarrollar. Es algo así como el "punto cero".

Febrero de 1995: Reunión de seguimiento del programa.

Septiembre de 1995: Reunión de seguimiento.

Febrero de 1996: Reunión de seguimiento.

1 de Mayo de 1996: Envío a Sevilla del material que se vaya a exponer.

Julio de 1996: Inauguración de la exposición con la presencia de los alumnos que trabajaron en el proyecto y sus profesores, que lo explicarán a los visitantes.

Estancia en Sevilla de los alumnos y participantes en el tiempo y forma que ya se fijará.

Adelanto de ideas sobre el Plan de Trabajo

* Cada Sociedad podrá plantear el trabajo con autonomía, pero siempre teniendo presente que:

A.- El trabajo hecho representará a esa Sociedad en la exposición.

B.- Tendrá que procurarse la financiación de la actividad.

C.- La Federación es la responsable de la coordinación de la actividad y de los aspectos organizativos, relacionados con la exposición del material y de la estancia de los alumnos y profesores en Sevilla.

D.- En muchos lugares existen aún determinadas unidades de medida que, no han perdido su vigencia a pesar de la presencia del Sistema Métrico. Otras ya no se usan.

E.- Se pretende elaborar un plan de trabajo para que parte de estas medidas sean dadas a conocer. Cada Sociedad puede establecer un plan que, con la participación de alumnos, permita recabar información sobre su uso o desuso, conseguir ejemplares de los instrumentos de medida, reproducirlos y ser expuestos si fuera posible, hacer estudios sobre equivalencias, zonas de distribución de la medida, etc.

F.E.S.P.M. Secretaría General